



PROTOCOLO COVID-19

COPA DE ESPAÑA DRAGON BOAT 200 METROS

Este documento se redacta con motivo de la organización por parte de nuestro club, Marina Valencia Sailing Club, de la COPA DE ESPAÑA DE DRAGON BOAT DB12 200 metros.

La pandemia del COVID-19 provocada por el Coronavirus SARS-CoV-2 y todos sus efectos, ha llevado a la organización de esta COPA DE ESPAÑA DE DRAGON BOAT a diseñar este protocolo de seguridad y prevención con el objetivo de garantizar que este sea un evento seguro para deportistas, técnicos, árbitros y personal de la organización.

A parte de lo establecido en este documento, desde la organización se hace un llamamiento a la responsabilidad individual y el sentido común, pues se necesita la colaboración de todos los actores para conseguir la máxima seguridad de la competición.

Las siguientes líneas serán la hoja de ruta a seguir para cumplir con todas las medidas de seguridad en la realización de eventos deportivos y demás concentraciones de personas en la “nueva normalidad”.

1. CONFIRMACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES

En la confirmación de inscripciones deberá de cumplirse la “CIRCULAR N° 30/2021 6 de septiembre sobre CERTIFICACIÓN DE RESULTADO NEGATIVO A TEST SARS COV-2 RT-PCR O ANTÍGENEOS PARA COMPETICIONES DE LA LIGA DE BARCO DRAGÓN: *“Se considera necesario incluir la Copa de España de Barco Dragón 200 m. y el Campeonato de España de Barco Dragón 200 y 500 m. entre las competiciones para las que será de aplicación la obligatoriedad de presentar, previamente a la acreditación para participar en las*



actividades señaladas, certificación de resultado negativo a test SARS CoV-2 RT-PCR o Antígenos realizados en las 72 horas anteriores.” Así como la CIRCULAR N° 13/2021 12 de abril PAUTAS PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19, el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021).

2. UBICACIÓN DE LOS CLUBES PARTICIPANTES

Una de las medidas más importantes, como es sabido, es el distanciamiento social. Por ello, desde el Club se ha trabajado muy intensamente para ampliar el espacio habitual en este tipo de eventos destinado a los clubes participantes y delimitarlos más aún si cabe. Los clubes se instalarán por orden de llegada en los lugares indicados.

Así pues, cada Club dispondrá de un box individual donde deberán permanecer los componentes de este y acogerá sus materiales deportivos para evitar el contacto entre diferentes participantes y clubes. Estos espacios individualizados para cada Club está previsto que se instalen en la antesala de La Marineta donde estará delimitado cada espacio para facilitar la instalación con el debido distanciamiento entre clubes. Los clubes se instalarán por orden de llegada en los lugares indicados por el personal organizador del evento.

3. ACCESO AL RECINTO DEL EVENTO Y DE LAS COMPETICIONES

El acceso a las instalaciones dedicadas a este evento organizado por Marina Valencia Sailing Club, no será, en ningún caso, libre. Se establece un único punto de acceso, por donde entrarán los deportistas, técnicos, árbitros, personal de la organización y también los clubes con su material.



Habr  en el punto de acceso un punto de control de la organizaci n. Se proceder  a la toma de temperatura y a indicar el lugar exacto de montaje del box individual para cada club.

Solo podr n acceder aquellas personas que dispongan de derecho de acceso: deportistas participantes, t cnicos, delegados de equipo,  rbitros y personal de la organizaci n.

No se permitir  el acceso p blico ni acompa antes de los deportistas en el recinto de ubicaci n de los boxes de los clubes. Estos podr n disfrutar de la competici n desde la zona de explanada de Veles i Vents as  como en la vertiente de enfrente del canal, con una visi n  ptima de la salida y llegada.

Est  previsto que el d a antes de la competici n, el viernes 17 de septiembre, se proceda a la inscripci n de los deportistas participantes a modo de acreditaci n, a trav s de sus capitanes o entrenadores. Si no pudiese hacerse ese d a se realizar  el mismo d a de la competici n a primera hora de la ma ana.

Se explicar  este protocolo a los jefes de cada equipo para que lo transmitan a cada deportista participante. Desde la organizaci n est  previsto solicitar una prueba de ant genos negativa adem s de la toma de temperatura para poder competir en la Copa de Espa a de Dragon Boat

4. ACCESO AL RECINTO DE VEHICULOS

Est  previsto facilitar nombre de empresa e identificaci n de los veh culos que necesiten acceder a la explanada para descargar material. En todo momento, estar n acompa ados por personal de la organizaci n que les dir n las directrices a seguir.



5. REUNIÓN JEFES DE EQUIPO

La reunión de los jefes de equipo se realizará una hora antes de las competiciones en zona al aire libre o en su defecto, en zona abierta habilitada para tal fin y solo podrán acudir una persona por Club que será debidamente acreditada a su llegada. No se permitirá el acceso a nadie ajeno a la competición o sin acreditar.

6. CONTROL DE EMBARQUE

El control de embarque se realizará por salidas y clubes de cada una de las categorías de competición para evitar la interacción entre los palistas. Para ello, se delimitará un pasillo de entrada al pantalán de embarque y otro pasillo de salida por donde entrarán y saldrán los participantes guardando siempre la distancia de seguridad y donde nuevamente, habrá un control de temperatura realizado por personal de la organización.

Asimismo, después de cada competición por categorías se procederá a la desinfección de la embarcación también por personal de la organización una vez hayan salido todos los deportistas y antes de que suban los de la siguiente categoría de competición.

Es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento hasta llegar a los puntos de embarque donde los palistas podrán prescindir de ellas para la competición debiéndosela volver a poner una vez acabe la prueba. El resto de clubes deberán permanecer en sus espacios individuales.



7. AVITUALLAMIENTO

Por motivos de seguridad higiénica no se repartirá fruta al corte sino fruta pre cortada y servida en recipientes individuales. Asimismo, está previsto que haya botellines de agua individuales, así como refrescos y una fuente expendedora donde personal de la empresa distribuidora, repartirá individualmente el agua en recipientes individuales.

Es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento hasta llegar a los puntos de embarque donde los palistas podrán prescindir de ellas para la competición debiéndosela volver a poner una vez acabe la prueba. El resto de clubes deberán permanecer en sus espacios individuales.

8. ESTACIONES HIGIÉNICAS Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS COMUNES

Se instalarán puntos de control higiénico provistos de gel hidroalcohólico tanto en los baños como en las barras de información y recepción de participantes, así como en el punto de control de acceso de la entrada en La Marineta.

Asimismo, está previsto que cada dos horas, como máximo, se desinfecten los baños de caballeros y señoras, así como las duchas instaladas dentro del recinto de La Marineta para uso de los palistas, además de los lugares de mayor tránsito de palistas como los mostradores de la organización.



9. ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

Por motivos sanitarios no se procederá a imponer las medallas a los palistas ganadores, haciéndose entrega individualmente de las mismas y de los trofeos por clubes a los ganadores. Se procederá a la entrega de trofeos y medallas una vez acabadas las competiciones deportivas en un lugar especialmente habilitado para ello. Se mantendrán en todo momento, las distancias entre deportistas y entre deportistas y autoridades.

10. OBLIGATORIEDAD DE LA MASCARILLA

Para garantizar un espacio seguro, será obligatoria en todo momento la mascarilla en el recinto del evento y área de influencia de la actividad, a excepción como hemos apuntado anteriormente, del momento en que se practique la actividad deportiva.

Así pues, los palistas deberán llevar la mascarilla puesta hasta el momento de entrar al agua y deberán volver a ponérsela inmediatamente una vez salgan del agua. Durante la competición y mientras ellos se encuentren en el agua, los palistas no tendrán que llevar mascarilla.



11. DISPOSICIÓN FINAL

El incumplimiento, la mala práctica en alguna de las normas anteriormente escritas o una actitud contraria a este protocolo, puede acarrear la expulsión inmediata del recinto por parte del personal de la organización.

Este protocolo COVID ha sido diseñado teniendo en cuenta las medidas de seguridad vigentes en el momento de su redacción y de acuerdo con el estado de la pandemia. La organización se reserva el derecho a modificar cualquiera de los apartados si la evolución de la pandemia así lo recomienda o por necesidad organizativa.

Valencia, a la fecha de la firma electrónica